



**SESION EXTRAORDINARIA N° 148 CONCEJO MUNICIPAL**

En Buin, a fecha 29 de Abril de 2011, siendo las 09:16 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 148 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**, actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo Municipal **SRA. EVANGELINA ALEGRIA OLAVE**, asiste el Administrador Municipal **SR. ITALO PEREZ GALAZ**, el Director de Secpla **SR. CRISTOPHER COLLINS SUAREZ**, el Director de Aseo y Ornato **SR. MAURICIO RUIZ PEÑA**, la Directora de Administración y Finanzas (S) **SRA. N. VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, el Director de Obras Municipales **SR. CRISTOPHER KARAMANOFF OLGUIN** y la Encargada de la Unidad de Control y Asesora Jurídica (S), **SRTA. MARIA ELISA BASCHAMANN HENRIQUEZ**.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

<b>PRIMER CONCEJAL</b>	<b>: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ</b>
<b>SEGUNDO CONCEJAL</b>	<b>: SR. HERNAN HENRIQUEZ PARRAO</b>
<b>TERCER CONCEJAL</b>	<b>: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS</b>
<b>CUARTO CONCEJAL</b>	<b>: SR. RAMON RUBIO MIRANDA</b>
<b>QUINTO CONCEJAL</b>	<b>: SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL</b>
<b>SEXTO CONCEJAL</b>	<b>: SR. EUGENIO ROLLANO ESPINOZA</b>

**TABLA:**

**I.- Aprobación y Observaciones a Actas:**

**II.- Cuenta Alcalde:**

- 1.- Presentación de la Cuenta Publica año 2010, de acuerdo al artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

**III.- Tabla Ordinaria:**



## I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

### II.- CUENTA ALCALDE:

#### 1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA AÑO 2010, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Nº 18.695.

El Sr. Alcalde, hace entrega de la Cuenta Pública, la cual se presentara en un video el cual resume todas las cosas hechas durante el año 2010, y resalta dos principales temas; 1º las consecuencias de la catástrofe del 27 de febrero y 2º el desarrollo de proyectos en la comuna.

Por lo demás ha sido un año complicado donde ha costado salir adelante, con los objetivos municipales, pero con la ayuda de los funcionarios Municipales se ha logrado.

El Director de Secpla, indica que más que palabras, desea que los Concejales vean el video de la Cuenta Pública 2010.

El Sr. Alcalde, señala que a continuación se hará entrega del CD con todos los antecedentes y los Concejales que quieran pueden solicitar la información por escrito.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, felicita la entrega de la Cuenta Pública y solicita que se efectúe una reunión de trabajo posteriormente de haber revisado los antecedentes.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, discrepa en lo dicho por el Concejal porque no puede felicitar la Cuenta Pública, cuando es un video que refleja una campaña de lo que se está haciendo en la Municipalidad, ahora, lo que le parece bien son los proyectos y que nunca los dejará de apoyar, pero siempre es bueno apurar las cosas, porque hay varios proyectos que estaban reflejados en la Cuenta Pública anterior y que aun no se han terminado, y dará su opinión una vez que revise los antecedentes.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que no lo puede felicitar porque en el video no aparece ningún Concejal y cree que hay problemas en Salud, Educación y en el Municipio, y nuevamente comete el error de aparecer solo, desde la impresión hasta el CD; el Concejo Municipal es un cuerpo colegiado y no es uno sólo.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que siempre va a faltar mucho, no solo en la comuna sino también en el País, pero lo que se ha hecho en la comuna con un terremoto de por medio es bastante, además, por su parte no le interesa salir en el video.



Por otro lado agradece a los funcionarios Municipales por el trabajo ya que también es merito de ellos.

El Sr. Alcalde, aclara que la Cuenta Publica es la que hace el Alcalde, y está establecido por la Ley, y si no aparecen los Concejales en el video, es porque siempre ha dicho que no le preocupa la difusión y para eso están los profesionales.

El Concejel Sr. Ramón Calderón, indica que el discrepa del Concejel Silva, porque no le interesa aparecer en una Cuenta Publica que es del Sr. Alcalde y que además dice que es brillante, pero no es así.

El Concejel Sr. Eugenio Rollano, señala que el Municipio no es como antes porque anteriormente se veía polfítica y política y lo que se esta viendo actualmente, es que las cosas están funcionando, por ejemplo anteriormente los vehículos municipales eran puros carros antiguos y ahora hay vehículos nuevos, y eso es un gran avance.

El Concejel Sr. Ramón Calderón, señala que de los que están presentes ninguno es político, porque esta el presidente de la UDI, un Concejel de Paine, el Alcalde; y político son todos, por lo que no se puede demonizar la política como se hacia antes, porque eso conduce a que se cumplan hechos en donde los políticos eran los malos, y además tiene todo el derecho de decir que la gestión que se ha hecho no es tan brillante y dará su opinión de la Cuenta Publica una vez que revise los antecedentes.

### III.- TABLA ORDINARIA:

Se cierra la Sesión a las 09:45hrs.

*Evangelina Olave*  
**EVANGELINA ALEGRIA OLAVE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

EAO./ccus.